

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, Marzo 16 del 2.004

PARA : LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PANOIL LIFT DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo que disponen los estatutos de la Compañía, y en estricto apego a las leyes y disposiciones que regulan este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de PANOIL LIFT DEL ECUADOR CIA. LTDA., la gestión realizada por el suscrito en su calidad de Gerente de la misma, así como respecto del cumplimiento de los planes trazados para el Ejercicio Económico del 2.003 y demás decisiones que hubieron de tomarse en aras de lograr las metas deseadas.

1.- Debo empezar manifestando que asumí la gerencia en Julio 31/2003 y desde esa fecha estoy entregando este informe de la gestión administrativa realizada en PANOIL LIFT DEL ECUADOR CIA. LTDA. Debo señalar que hasta la fecha de mi nombramiento como gerente, la empresa al mando del anterior gerente, venia operando con los servicios para lo cual fue creada e instituida, esto es la prestación del servicio de control de entregas de combustibles a buques e industrias y el servicio de lancha para la movilización marítima de personal de buques y Petrocomercial en La Libertad.

Según un informe financiero, encontré que las Actividades de Supervisión de entregas de combustible estaban originando una pérdida por lo que sin la oportunidad de poder elevar las tarifas de esos servicios para contrarrestar dicho déficit, opte por suspender dichas actividades, ocupándome solo en administrar las actividades de los servicios de lancha mencionados anteriormente, habiéndose cumplido estos con el mismo puntonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa.

Debo agregar también que a raíz de la suspensión de las actividades de supervisión entregas de combustibles, la empresa procedió a liquidar al personal de Inspectores, ocasionando con esto un Egreso importante que afecto en los resultados finales de la Empresa, los mismos que informo a continuación.

2.- En términos generales, el resultado del Ejercicio Económico del 2.003 presentó una pérdida en operación de US\$ 10.111,25, la misma que se produjo por las razones explicadas en el último inciso del Numeral 1.

3.- Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y las del DIRECTORIO, en la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas misma, ya que no es solo norma del suscrito actuar de esta manera sino que es la norma impuesta por el DIRECTORIO y la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de mi representación y es ello la razón por la que no es solo en el Ejercicio Económico actual, sino en los precedentes, ni mi representada ni sus administradores han ventilado una tesis laboral o legal que haya detractado el nombre y prestigio de la compañía o de sus administradores.

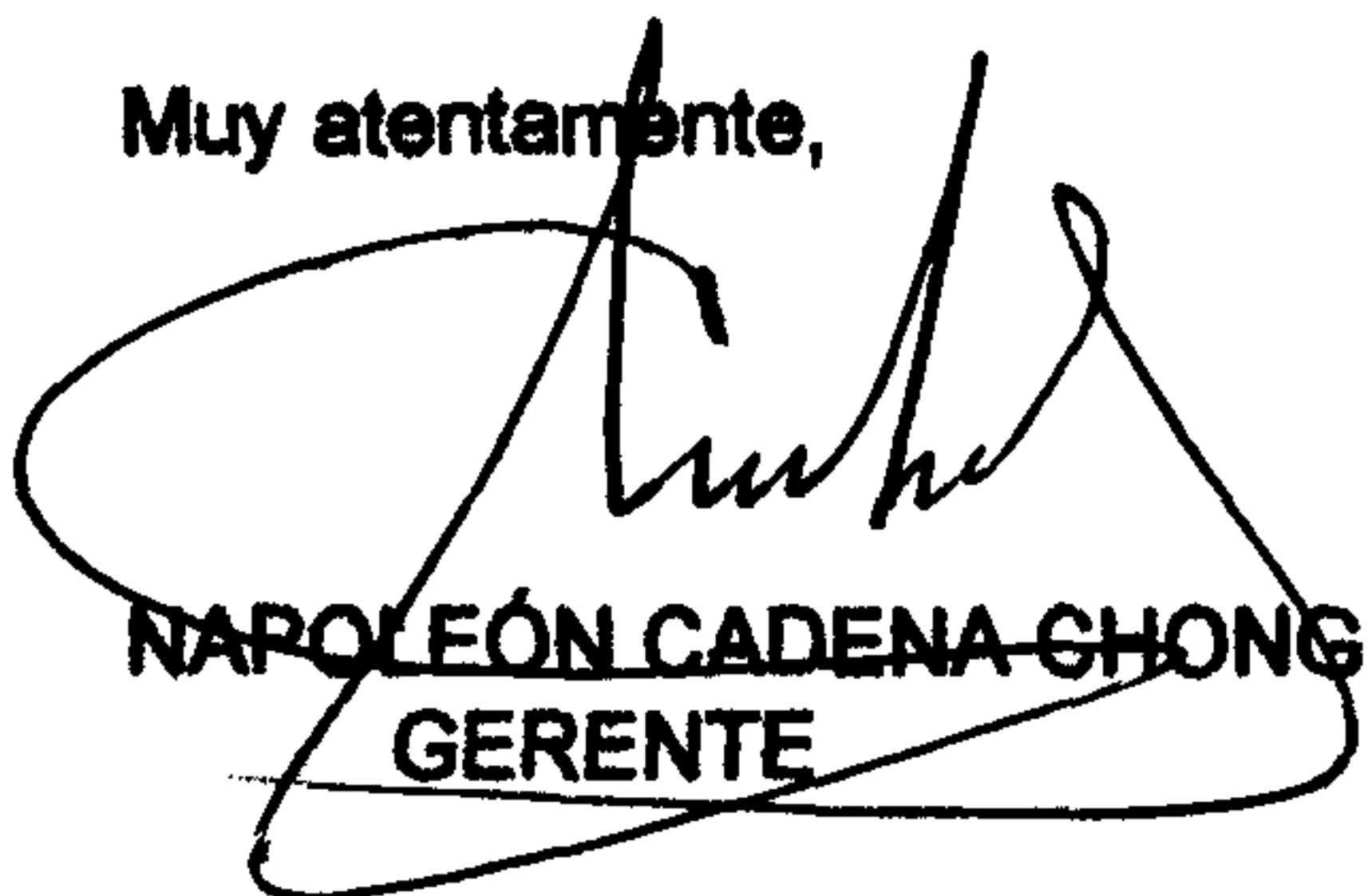
4.- Como se indica en los numerales 1 y 2 del presente informe, los resultados económicos de la gestión administrativa no produjeron el lógico beneficio que esperaban los dueños de la empresa. Así tenemos que las 2 principales fuentes de ingresos (Servicio de lancha y Supervisión Entregas de Combustibles a Buques e Industrias) tuvieron una disminución del 23% en el caso del servicio de lancha y una disminución del 115% en el caso del servicio de Supervisión de Combustibles, en tanto que los costos de lancha tuvieron un incremento del 23% y los de Supervisión de Combustibles se redujeron en un 16,90% situación que produjo una utilidad bruta capaz de soportar los gastos administrativos, los mismos que se disminuyeron en un 69% con relación al año 2.002, obteniendo al final una pérdida en operación de US\$ 10.111,25

5.- La situación financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio del 2.003 presenta un cuadro amplio de liquidez, dado que los activos de rápida realización superan a los pasivos de la misma naturaleza, teniendo US\$ 11,98 por cada dólar que se adeuda. Así mismo, los intereses de los acreedores, de los trabajadores y de los socios están plenamente respaldados, ya que el costo neto de los Activos Fijos se encuentran totalmente a favor de la empresa, ya que no se impone deuda alguna a largo plazo.

6.- Finalmente quiero recomendar a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS que analizado el servicio de lancha que estamos actualmente ofreciendo, se me autorice la adquisición de una lancha para abarcar en mayor porcentaje la prestación de estos servicios en el Puerto de La Libertad que son la única fuente de ingreso de la empresa. Así mismo recomiendo la adquisición de una embarcación para la prestación del servicio de lancha en Puerto Bolívar, pues considero que es un puerto donde podríamos competir libremente con otros proveedores de este servicio.

Es necesario señalar que la gestión administrativa y económica señalada en el presente informe, se debe en su mayor parte a la realizada por el anterior gerente Sr. Belisario Riofrío Carrera, el mismo que renunció en Julio 30/2003, asumiendo el suscrito desde aquella fecha la administración de la Empresa, por lo que aprovecho para agradecer a los socios por la confianza que me brindaron para ser el Administrador y Encargado de manejar celosamente sus intereses, y en espera de poder seguir haciéndolo con el mismo pundonor y honradez en los años venideros, les reitero mi mas distinguido testimonio de consideración y estima.

Muy atentamente,


NAPOLEÓN CADENA CHONG
GERENTE



17 Feb 2004